



Expediente: 177/21

Carátula: RECIO MARIEL CAROLINA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CALDERON VALDEZ CRISTIAN ALFREDO, -DEMANDADO

90000000000 - AGUERO, JUAN CARLOS-DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

27173947939 - RECIO, MARIEL CAROLINA-ACTOR

90000000000 - AGUERO, CRISTINA LUISA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 177/21



H20701639430

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: RECIO MARIEL CAROLINA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 177/21.-

Concepción, 09 de octubre de 2023.-

Atento a constancias de autos, notifíquese al Sr. Fiscal Civil a fin de que se expida sobre el fondo de la cuestión.- CAG

Actuación firmada en fecha 09/10/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.